

CORREOS.—ENTRADAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
 Para Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## SUSCRICION

para honrar la memoria del esclarecido mahonés  
**D. BENITO ANDREU.**

	Rs. vn.
Suma anterior. . . . .	2.258.00
Don Joaquin Albertí y Seguí. . . . .	20.00
» N. N. . . . .	1.00
» José Ponsetí y Gomila. . . . .	10.00
» Miguel Roura. . . . .	10.00
» Pedro Monjo y Vicens. . . . .	8.00
	<hr/>
	2.307.00

Continúa abierta la suscripcion.

## LA MAQUINA ELECTORAL

Los diarios canovistas no olvidan el tema que desde su caída han puesto sobre el tapete de la discusion; es decir, la inmediata disolucion de las actuales Córtes y la necesidad de que se convoquen otras nuevas antes de que finalice el presente año económico.

Y es natural que procedan de esta suerte; los conservadores han montado la máquina electoral durante seis años, y convencidos de su perfeccion pretenden ahora que les sirva para sus propósitos y que las cosas sigan en el mismo estado, como si esto no envolviera un principio de complicidad que todo Gobierno sério debe evitar de una manera absoluta.

Solicitan en puridad los conservadores que se repita lo que ocurrió cuando el cambio ministerial que llevó á los consejos de la corona al general Martínez Campos, época en que el período electoral comenzó inmediatamente después de la caída del Sr. Cánovas, y es fácil, por lo tanto, comprender la insistencia con que piden uno y otro día que los mismos abusos continúen, que los vicios que tantas veces hemos lamentado se eternicen y que en su virtud desde fuera del poder presida las primeras elecciones generales que se verifiquen el Sr. Romero Robledo.

«La Epoca» dice que tenemos miedo á la opinion porque pedimos al Gobierno que se tome el tiempo necesario para destruir la tupida red con que se embarazaba la libre accion del cuerpo electoral, y nosotros creemos justamente que, por el contrario, es de absoluta necesidad desembarazar el campo de la política de tantas trabas como habian inventado los conservadores para imposibilitar el turno pacífico de los partidos constitucionales en el poder.

Mientras exista esa estrecha dependencia que los conservadores habian establecido entre todos los elementos que constituyen la jerarquía administrativa, organizados bajo el único punto de vista electoral, es inútil pretender que los comicios puedan ser consultados con provecho para el país, y este es el motivo de nuestra insistencia para que se destruyan tales abusos, se combata el caciquismo, se castigue la inmoralidad que reina en todas las regiones y que era tolerada por nuestros adversarios con el único objeto de que la máquina electoral obedeciese fielmente á sus designios de interminable monopolio.

Sabido es que los conservadores no se cuidaban de que en el Municipio resplandeciesen el orden, la

moralidad y el celo en favor de los pueblos, sinó en tener alcaldes agradecidos que hiciesen prodigios electorales cuando fuera necesario, los caciques lo podian todo, y contra ellos se estrellaban cuantos esfuerzos se empleasen, porque el Gobierno conservador, en vez de apoyarse en la opinion, basaba su fuerza en la influencia perturbadora de unos pocos privilegiados; las diputaciones provinciales y las comisiones permanentes se hacian con fines tan solo electorales, y cuando un expediente podia destruir esta organizacion meditada con el mayor esmero, se le dejaba cubrirse de polvo en el fondo de un cajón ó en las profundidades de una taquilla, aunque hubiese pasado por el tamiz del alto cuerpo consultivo.

Todo, absolutamente todo, se subordinaba á la perfeccion de la máquina electoral, de que tan orgullosos se hallaban sus autores, y así ahora vemos que las listas del censo están confeccionadas con el fin de descartar de ellas á los contrarios del canovismo, equivocándose los nombres de intento, cuando parecia demasiado fuerte eliminar contribuyentes de gran importancia en sus respectivas localidades.

En nombre de la libertad del sufragio, y para que la eleccion sea una verdad, es preciso, ante todo, desbaratar esa laboriosa obra de los conservadores, que con tiempo más que suficiente, con ideas de monopolio y con un exclusivismo inaudito, han dirigido uno y otro día todos sus propósitos al mismo fin; es decir, á disponer siempre de mayoría y á pedir á sus adversarios que cortasen ese círculo de hierro que encerraba solo uno de los términos del régimen constitucional.

En todo han procedido lo mismo los conservadores. Si una ley municipal no les parecia suficiente para su fin, la modificaban cuantas veces creian necesario; y en cuanto á las electorales, han sido tantas las que han promulgado, que alguna no ha llegado á practicarse, porque todo les ha parecido poco á nuestros adversarios para organizar la máquina electoral á su completa satisfaccion.

«La Epoca» cree que solo se cumple con la letra de la Constitucion presentando los presupuestos á las actuales Córtes, y de esta confesion levantamos acta, porque es notorio á todas luces que esta es la manera mas adecuada de respetar las leyes, evitando las mistificaciones á que tan aficionados eran los conservadores, los cuales no tenian el menor escrúpulo en interpretar aquellas á su capricho, aunque violentasen el sentido recto.

La censura del órgano gubernamental resulta en realidad un aplauso; lo que consignamos para que se comprenda hasta dónde llevan su pasion política nuestros adversarios.

(«La Iberia»).

—Del mismo periódico:

«Asegurábase anoche (3) que el señor gobernador habia detenido anteayer á dos sujetos bajo el pretexto de que intentaban organizar una manifestacion al grito de «¡Viva el rey y caiga el Ministerio!» La suposicion era completamente gratuita, pues segun hemos podido averiguar nadie habia intentado semejante manifestacion. Este sistema preventivo inaugurado por el señor gobernador nos pone carne de gallina, pues si cada vez que á la autoridad se le antoje suponer que unos ciudadanos pretenden cometer un acto en el que ni siquiera han soñado, les detiene, nadie va á poder estar tranquilo en su casa.

Por lo demás, ¿es delito el decir «viva el rey y

abajo el ministerio»? Porque si esto es delito, hay que confesar que los actuales gobernantes y su partido son delincuentes, porque en la tribuna, en la prensa y en otros sitios han estado diciendo eso mismo, y mucho más, puesto que auguraban, caso de no caer el anterior ministerio, catástrofes y desventuras para las instituciones; haciendo constar que en el caso que esos conflictos ocurrieran caerian del lado de la libertad.»

Nuestros lectores, al pasar la vista por las líneas anteriores comprenderán que las publica «La Integridad de la Patria»; pero notarán al propio tiempo que, conociendo el hecho con sus pelos y señales, cuida mucho de no consignar los nombres, apellidos y domicilios de los sujetos que supone fueron detenidos.

Es lástima que el colega conservador no haya publicado la noticia por medio de una hoja extraordinaria y en el día mismo en que supone se verificó la detencion; entonces tenia oportunidad, en razon á que el Carnaval es el tiempo á propósito para dar bromas.

—Don Amadeo de Saboya ha sido condecorado por el emperador Guillermo, con el gran cordon del Aguila Negra.

## LOS HISTORICOS

La circular dirigida por la junta directiva del partido moderado histórico á los comités de dicho partido, contiene las siguientes bases para la reunion magna que ha de verificarse el 27 del corriente mes:

1.ª La junta general de los moderados históricos se reunirá en Madrid el día 27 de marzo de 1881, en el sitio y hora que indicarán las tarjetas personales de entrada, que entregará la comision nombrada al efecto.

2.ª Podrán concurrir, con voz y voto los que, con autorizacion expresa de los comités de esta córte y provincias, se presenten en el lugar en que haya de verificarse la reunion.

3.ª Tendrán igual derecho todas aquellas personas que, tanto en Madrid como en provincias, disfruten notoriamente el concepto de pertenecer al partido moderado histórico.

4.ª Los que, sin haber hecho profesion de fé en el partido, y estando conformes con los principios que el mismo sustenta, sean presentados por los correligionarios conocidos.

Los señores á quienes se refieren las precedentes bases, pueden reclamar sus respectivas tarjetas de entrada en la secretaría de la expresada comision, sita en la calle de Espoz y Mina, núm. 3, piso segundo de la izquierda.

La junta directiva ruega á sus amigos políticos que procuren dar á estas bases la mayor publicidad posible, con objeto de que sean conocidas de todos los moderados, aunque por causas ajenas á la voluntad de la misma no las hubieren recibido directamente.—El vicepresidente primero, Claudio Moyano.—El vocal secretario, José de Entrada y Perales.

## LA VICTORIA DE LOS BOERS.

Derrotado dos veces por los boers, el general Colley ha pretendido remediar sus descalabros con un

triunfo decisivo y solo ha logrado por término de su aventura la derrota y la muerte, justificando así las afirmaciones del general Roberts en su discurso de Mansion House.

Decía el vencedor de los afganos, en presencia del comandante en jefe del ejército y del ministro de la Guerra, que las armas británicas «marchaban á la ruina y á la desgracia», si una reforma radical del sistema de reclutamiento no venia prontamente á corregir los vicios á él inherentes.

Segun el general Roberts, el ejército inglés, tal y como está constituido, no se halla á la altura de las necesidades creadas por la defensa siempre creciente y cada dia mas difícil del vasto imperio colonia de la Gran Bretaña. «Necesito, dijo, mas y mejores soldados. Si en el Asia Central no hubiese yo tenido á mis órdenes veteranos aguerridos y animados del espíritu de cuerpo, no me hallaria como me hallo entre vosotros.»

La opinion del general Roberts, el mejor general de Inglaterra, él que hizo la admirable marcha de Cabul á Candahar, ha tenido en Inglaterra gran resonancia, y se cree ya generalmente que el dudoso éxito de la campaña de Afghanistan y los desastres del Cabo reconocen por causa primordial los defectos indicados por el general Roberts en su discurso de Mansion House. Ahora veamos como ha sido esta nueva derrota del infortunado general Colley:

«Hallábase el cuerpo expedicionario despues de su ultimo descalabro atrincherado en el campamento de Prospect-Monut. En la noche del sábado al domingo formó el general Colley una columna compuesta de 20 oficiales y 647 soldados pertenecientes á tres regimientos y á la brigada naval, y ocupó la montaña de Majuba.

A las siete de la mañana ya habian roto el fuego los boers, y á las once telegrafaba el general Colley al coronel Bond, comandante del campamento, que aunque los boers sostenian el fuego muy nutrido levantaban el campo y comenzaban á retirarse. El sencillo general los creia desalentados, y aquella retirada era un ardid para intentar un ataque decisivo.

En efecto, á la una, dice el coronel Bond, que seguia, aunque á mucha distancia, desde el campamento las peripecias del combate, á la una el fuego se recrudeció y se produjo un cambio repentino en la situacion.

Se observaba desde el campamento una gran confusion en la montaña, no permitiendo la distancia precisar quienes eran los que retrocedian, si los nuestros ó los enemigos; pero á las dos y veinte minutos ya no se podia dudar de que los nuestros habian perdido la posicion y se retiraban bajo un fuego mortífero.»

Esta confusion se produjo al faltar las municiones á los ingleses. «Los boers, dice el «Times», atacaron vigorosamente, subiendo cuatro veces al asalto de la colina de Spitzkops, ocupada por los nuestros, y hubieran sido rechazados otra vez, cuando se dieron cuenta de que faltaban las municiones á los ingleses. Tuvieron entonces que batirse en retirada, y ésta fué tan desastrosa, que los boers los destrozaron.

En Newcastle se decia que Colley no habia llevado reserva de municiones, y que en el momento mas crítico se halló sin defensa.

Segun los relatos de los fugitivos, no se salvaron mas que unos cien hombres, pereciendo muchos oficiales de alta graduacion, y probablemente entre ellos el general Colley, pues no ha vuelto á saberse de él.»

Los cróquis y noticias topográficas publicadas por la prensa inglesa muestran que el general Colley habia calculado con gran acierto el punto en que

debía atacar á los boers. Estos habian cometido la falta de no ocupar la colina de Spitzkops, situada un poco á retaguardia de la posicion de Laing's-Nek, ocupada por ellos. Ocupado el Spitzkops por los ingleses, la posicion de los boers se hacia insostenible y tenian que evacuarla forzosamente.

El plan estaba bien concebido, pero el general inglés no tenia fuerzas suficientes para llevarlo á cabo, y su arrojo le ha valido la derrota y la muerte.

En vista de estos sucesos, el gobierno inglés ha nombrado general en jefe al general Roberts, pues ya no se trata, como dice el «Standard», de tratar las condiciones para la paz con los boers, sino de que un general victorioso publique en Pretoria las condiciones con que serán perdonados.

(«Liberal.»)

#### MADRID 4 DE MARZO.

La Gaceta publica la anunciada circular sobre la reposicion en sus cátedras de los catedráticos separados.

Se considera seguro que en junio se reunirán las Cortes con el objeto de leer los presupuestos y pedir su aprobacion. Las nuevas Cortes se reunirán en el mes de octubre.

Insistese en que los conservadores sostendrán inteligencias electorales con los carlistas.

—Desistese de publicar un indulto general para los militares condenados por causas políticas, á los deportados cubanos y á los culpables de delitos electorales.

Asegúrase que se concederán indultos parciales.

—Los carlistas nieganse á formar inteligencias electorales segun solicitaban los conservadores.

Mañana es esperado en esta el señor Posada Herrera.

Una carta reciente del señor Ruiz Zorrilla censura la benevolencia de los demócratas hácia el gobierno, negándose terminantemente á regresar á Madrid.

—Leemos en «La Correspondencia»:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer ha leído el señor ministro de Fomento la circular referente al asunto de los catedráticos, cuya circular, en concepto de las personas que han podido leerla, merece grandes aplausos, por el espíritu de conciliacion con que está escrita.

En el Consejo preparatorio de ayer tarde, no obstante lo que en contrario dicen algunos periódicos, podemos asegurar que no ha sonado frase alguna por la que pueda deducirse que se conferirá muy en breve á la infanta heredera el título de princesa de Asturias.

Por último, los ministros se ocuparon en el Consejo de algunos asuntos de corta importancia.»

—Sobre el Consejo de esta mañana, celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey, dá «La Correspondencia» las siguientes noticias:

«Ha espuesto el ilustre gefe del gobierno á la consideracion del monarca, las cuestiones políticas que han sido objeto de la deliberacion de los ministros en anteriores Consejos.

Se ha hablado ampliamente acerca de las cuestiones de Andorra, que se encuentra otra vez insurreccionada, por no haber visto con gusto los andorranos la resolucion tomada por el delegado francés, Sr. Imbert, de acuerdo con el obispo de Urgel, referente á la prohibicion del juego en aquella república.

El gobierno ha teleografiado al gobernador militar de Lérida para que esté sobre aviso, y las autoridades francesas han hecho lo propio con el prefecto de Angiere, á fin de aislar á los insurrectos.

La circular del ministro de Fomento, relativa á los catedráticos, ha sido leida por el Sr. Albareda á S. M. el rey, habiendo merecido lisonjeras frases del monarca por el espíritu que en ella descuelia y por el esquisito tacto con que se trata tan difícil como delicado asunto.

Tambien se han ocupado de los próximos presupuestos, acordando que se entreguen lo mas pronto posible al ministro de Hacienda los presupuestos de cada ministerio.

El ministro de Fomento ha ofrecido llevar á la aprobacion del gabinete en los primeros Consejos que se celebren, disposiciones relacionadas con los portazgos, ley de puertos y ley de caza.

El Sr. Albareda se propone demostrar que está resuelto á cumplir cuanto sostuvo en los bancos de la oposicion; esto es, á llevar á la práctica los principios mas amplios, dentro del respeto á los derechos creados al amparo de las leyes.

El tratado de comercio celebrado con Venezuela ha sido objeto de nuevo exámen. Ya hemos dicho que han surgido dificultades para su ratificacion. Así que emitan dictamen, el ministerio de Hacienda y el Consejo de Estado, pasará á las Cortes para su discusion y aprobacion.

Algo se ha deliberado tambien acerca de la propuesta de senadores vitalicios que el gobierno tiene en estudio y que no tardará en resolver, segun nuestras noticias.

—Algun periódico anunciaba esta mañana que en el Consejo de hoy quedaría acordado el derecho concediendo á la infanta heredera el título de princesa de Asturias. No se a tratado en Consejo de esta cuestion.

—Despues del Consejo presidido por S. M., se reunieron en la secretaria de Estado los consejeros responsables para ocuparse de cuestiones mas secundarias que las sometidas á la consideracion del soberano.»

—Dice tambien «La Correspondencia»:

«Sabemos de una manera positiva que el ilustre gefe del partido liberal-conservador, de acuerdo con los principales hombres que secundan su política, ha resuelto aconsejar á todos sus amigos que ocupen cargos de eleccion popular que no presenten su dimision, cualesquiera que sean las escitaciones que se les hagan para conseguir su cese.

Esta determinacion política ha sido objeto de censuras entre los amigos del actual gabinete, que ven en ella un afán exagerado por entorpecer la marcha del gabinete.

En un círculo liberal-conservador se ha dicho hoy, por una persona que suele poseer los secretos del partido que preside el Sr. Cánovas del Castillo, que ni este hombre público ni el Sr. Romero Robledo, ni los demás individuos influyentes del partido conservador concurrirán al Parlamento en el caso de que el gabinete reuna las Cortes para leer los presupuestos y fijar las fuerzas militares, conducta que aconsejarán á todos los senadores y diputados amigos.»

—Refiriéndose á esto último, dice «El Imparcial»:

«La noticia es exactísima; los partidarios de la política del Sr. Cánovas, convencidos de que un voto de censura ha de significarse en estas circunstancias, segun aseguran los ministeriales, y además resueltos á no prestar su concurso á una oposicion de tan contrarias tendencias en el régimen del Estado, han determinado no acudir á las Cámaras.

A pesar de esto, el gabinete presidido por el señor Sagasta dará lectura á estas Cortes de los presupuestos generales, pues sumados los diputados de oposicion, resultan bastantes para que puedan abrir-

se las sesiones.»

—Segun «La Correspondencia», no es cierto, como ha supuesto un periódico de la mañana, que el ministro de la Guerra se proponga conceder un indulto general, por delitos políticos, á los militares que faltaron á sus deberes.

El mismo periódico niega que haya presentado la dimision el general Pavía.

—Dice «El Imparcial»:

«A la redaccion de la circular sobre los catedráticos habia precedido el estudio de todos los puntos de vista que esta cuestion ofrece y el de las dificultades que existen para llevar á la práctica los propósitos del ministro de Fomento. El Sr. Albareda ha hecho este estudio teniendo á la vista todos los antecedentes; pero sin conferenciar, segun nuestros informes, con mas personas que con el director de Instruccion pública y con alguno de los catedráticos de la Universidad central.

Terminada la redaccion de la circular anteayer, la conferencia que en el dia de ayer celebraron los señores Albareda y Montero Rios (D. Eugenio), no tuvo por objeto orillar dificultades, porque esto supondria inteligencias entre el ministro de Fomento y los catedráticos llamados á volver á sus cátedras; cosa que, segun nuestras noticias, no ha existido.

La indicada conferencia revistió, segun parece, un carácter que bien pudiéramos llamar de investigacion particular. El señor ministro de Fomento manifestó al Sr. Montero Rios que deseaba saber si estaba dispuesto á ocupar de nuevo la cátedra de Derecho canónico de la Universidad central, una vez que se allanara el camino para conseguirlo.

A esta pregunta, inspirada en los patrióticos sentimientos que en este asunto han sido la norma de conducta del Sr. Albareda, contestó, á lo que se dice, el Sr. Montero Rios, que por lo que á él se refiere está dispuesto á volver á desempeñar la cátedra que renunció condicionalmente, esto es, mientras subsistiera la circular al profesorado del marqués de Orovio. Aquella circular y los procedimientos seguidos con otros catedráticos por el entonces ministro de Fomento motivaron la renuncia, pero, una vez derogada la disposicion de que se trata, el señor Montero Rios volverá con gusto á la enseñanza oficial.

A esto creemos que se redujo la conferencia de ayer.»

—Cree «El Siglo» que antes del 15 del corriente estará en Madrid el Sr. Posada Herrera, asegurando que tiene ya preparada habitacion en la calle del Arenal.

—Segun «El Correo», el señor duque de Frias, que, como es sabido, vive tiempo hace en Biarritz, no es difícil ocupe, en plazo no lejano, una posicion diplomática.

Aparte de esto, el señor duque de Frias ha ofrecido al señor ministro de Fomento, contestando á una carta que este le habia escrito, su concurso mas resuelto y decidido á la situacion actual.

(«Provincias.»)

## Gacetilla.

**En el vapor-correo salido hoy ha sido embarcada custodiada por la guardia-civil, la muger que por el delito de adulterio fué condenada á la pena de tres años seis meses y veinte y un dias de prision correccional, la que vá á extinguir en el establecimiento penal de Alcalá de Henares.**

**Longevidad.—Esta tarde ha sido conducido al cementerio católico el cadáver de una anciana hija de esta ciudad habitante en la calle de San Juan que contaba la edad de 99 años y 3 meses.**

Es una de las pocas con que contamos de su edad entre el vecindario.

\*\*\*

**Ha quedado definitivamente reconstituida en Barcelona la Junta de Damas del Asilo Naval** siendo la presidenta nuestra paisana D.<sup>a</sup> Práxedes Biale de Amengual.

\*\*\*

**El Viejo Mundo.—Tributario del Nuevo.** El mundo nuevo! La América! Quién escribirá algun dia la historia de todos los productos con que la fecunda conquista de Cristóbal Colon ha enriquecido la vieja Europa? La vida moderna ha visto multiplicar sus gozes por los tesoros de todas clases que nos envian aquellas regiones encantadas.

Entre estos tesoros hay alguno mas precioso que la corteza bienhechora cuya virtud es cortar las fiebres y restaurar las constituciones? De las Indias nos viene la Quina, Desde el siglo XVI, la medicina se amparó de este remedio infalible y se utiliza su accion sobre el estómago. El empobrecimiento de sangre, la flojedad orgánica, la periodicidad de ataques, la gastralgia etc., etc., fueron combatidos por la Quina, y sin embargo, cuánto no deja que desear el método de extraccion de sus principios esenciales. Era necesario que un químico célebre hiciera de esto objeto especial de sus estudios. Se aplicó á elegir cortezas de origen seguro, á tratarlas con máquinás de su invencion, á evaporar el producto al abrigo del contacto del aire y del calor; á darle una forma inalterable; así se obtuvo la «Quina Bravais» Desde entonces, la Quina, fácil de tomar, indiférentemente mezclada con agua, aguardiente ó vino, aconsejado por los médicos para las fricciones generales y locales, debia entrar en la práctica corriente y vulgarizarse conforme iba mejorando, formando por último el cumplimiento mas seguro de tratamiento de la anemia por el hierro.

Hé ahí lo que en esta época de descubrimientos científicos puede obtener un hombre animado por el fuego sagrado? M. Bravais ha llegado apenas á la edad madura y su nombre es ya inseparable del de tres eminentes fuentes de salud: «El Hierro Dializado, la Quina, El Agua de Vernet».

Para facilitar á nuestros lectores el uso de los productos «Raoul Bravais» verán que se hallan en todas las buenas farmacias de nuestro país estos productos. «Hierro, Quina y Agua de Vernet». Las personas que deseen obtenerlos directamente de Francia pueden dirigirse á París, sea al centro de la sociedad «Raoul Bravais» 26, avenue de l'Opera ó en los depósitos de esta sociedad, 13 rue de Lafayette y 30 avenue de l'Opera.

\*\*\*

**Noticias bibliográficas.—Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administracion, ó Directorio de las 400,000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal.—1881.—Bailly-Bailliere.** Tal es el título de la obra que se acaba de poner á la venta, y de la que hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar.

Examinada detenidamente, la encontramos con una exactitud relativa y no se nos ocultan los grandes esfuerzos que la casa editorial Bailly-Bailliere habrá tenido que hacer para que el «Anuario» 1881 haya llegado á la altura en que se encuentra. Las dificultades con que el editor tropezó en años anteriores se han ido venciendo, y en la actualidad este «Anuario» puede competir por su exactitud y estension con los mejores que de su clase se publican en el extranjero.

El «Anuario» que nos ocupa consta de un tomo de mas de 2,500 páginas, impreso en buen papel con tipos claros y pequeños, no sabiendo que elo-

giar más, si las condiciones tipográficas ó la importancia de las materias que contiene, que importantes lo son sin duda alguna, tanto para los hombres de ciencia como del comercio, de las artes y de la industria.

En él figuran los nombres de la inmensa mayoría de los comerciantes, industriales, abogados, procuradores, escribanos, notarios, agentes de negocios, médicos, y en una palabra, todos los que desempeñan empleo, profesion, etc., desde la mas alta gerarquía del Estado hasta el más humilde industrial, tanto en la córte como en las capitales de provincia, cabezas de distrito y pueblos sin importancia. Pueden, por último, buscarse en el «Anuario» del señor Bailly-Bailliere otra infinidad de noticias y datos relativos á estadística; ejercicio de toda clase de profesiones, artes y oficios, situacion de los pueblos, elementos que constituyen su riqueza, así como tambien los aranceles de Aduanas de la Península é Islas Baleares, de Cuba, Islas Filipinas y los de las Repúblicas de Méjico, Guatemala y Ecuador, con otra infinidad de importancia que seria prolijo enumerar.

**El Fosfato de Hierro soluble de Leras, Doctor en ciencias,** es el medicamento mas notable que hay para la curacion de la anemia, la palidez de color, dolor de estómago, digestiones laboriosas, empobrecimiento de la sangre.

El Doctor Bernuz, Médico del Hospital de la Piedad de París, consigna en una carta, la superioridad de este sobre los demás ferruginosos, diciendo lo siguiente:

«En un enfermo muy gravemente afectado para con quien tuve que renunciar sucesivamente al hierro reducido, al lactato de hierro, á las píldoras de Vallet, al agua de Spa y de Passy, el Fosfato de Hierro soluble no solamente logró ser bien soportado, sino que inmediatamente trajo la mejoría.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.<sup>a</sup> y el sello azul del gobierno francés.

## Variedades.

### ECONOMIA

Un gallego, hallándose á oscuras perdió una cerilla y con objeto de no sufrir tan sensible pérdida, encendió otra para buscarla.

Un hombre que lo vió, le preguntó que buscaba, á lo que el gallego respondió con su flema natural:

—He perdido una cerilla y la busco.

Pero, el caso es, que antes de encontrar el precioso objeto de sus pesquisas, tuvo que encender las que tenia en su caja; lo que hizo exclamar á su compañero:

—¡Pero hombre! por una cerilla enciende usted tantas!

—¡Ah! ah! respondió el gallego; es que lu hagu por ecunumia!....

\*\*\*

En «La Razon de la sin Razon,» eco del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, leemos el siguiente infantil episodio:

«Una de las varias niñas, que residen en este «Manicomio,» nos decia al entregarle un pequeño cromó, que causa de cuando en cuando sus delicias:

—Déme V. un ochavo en vez de la estampa.

—¿Y para qué lo quieres?

—Para plantarlo en el jardin. He puesto en la tierra una semilla y sale un árbol muy bonito. Poniendo un ochavo saldrá un árbol de plata, y tendré cuanto dinero quiera para comprar juguetes »

## Casino Circo Industrial.

Se hace presente á los señores socios á este casino que la suscripción para la primera función de la presente temporada cuaresmal, que debe empezar el domingo próximo 13 del actual, queda abierta en el local de este casino, poniéndose en escena el drama en 3 actos y un prólogo nominado «Jacobó el corsario» y la zarzuela en uno titulada «El hombre es débil».—Mahon 9 Marzo 1881.—El Secretario.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Sta. Francisca viuda romana y Sta. Catalina de Bolognia virgen.

### CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Pilar en el Cármen.

### Santo de mañana.

S. Meliton y compañeros martires.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marino.

Despachados el dia 9.

Para Palma vapor-correo Menorca cap. D. Miguel Tuduri, con 19 trips. efs. y la corresp.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 8—5'15 t.

Los catedráticos repuestos han conferenciado con el Sr. Albarreda dándole gracias.

Los Obispos protestan de la reposicion de los catedráticos.

Una circular publicada por el partido democrático convoca á este á un meeting para pedir el sufragio universal.

Interior, 21'65.

Exterior, 22'67.

Bonos, 100'25.

## Anuncios.

### D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y ocho del corriente y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la venta en pública subasta, bajo el respectivo justiprecio, no admitiéndose posturas inferiores á sus dos terceras partes de los efectos siguientes:

	Ptas. céns.
Veinte y ocho varas ropa de branola de tres palmos y un cuarto ancho	21'00
Ciento catorce varas tela nueva para sacos, tres palmos ancho	71'25
Catorce varas tela nueva de dos palmos y medio ancho	9'15
Quince tohallas de hilo de dos palmos y medio ancho	15'00
Diez y nueve tohallas de hilo de dos palmos y un cuarto de ancho	15'00
Treinta y seis varas y dos palmos de drap	

clase inferior de tres palmos y medio ancho	27'00
Catorce varas drap de tres palmos ancho	8'75
Cuarenta y tres varas drap de cuatro palmos ancho	44'00
Veinte y cuatro varas de drap para tohallas de tres palmos y un cuarto ancho	15'00
Tres arrobas y once libras cuerda de cáñamo para pozales	50'00
Tres arrobas y tres libras cuerda de cáñamo para correas	68'00
Dos arrobas cuerda de cáñamo para sacos	40'00
Tres arrobas veintiuna y media libras bramante	125'00

Pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á intancia de los interesados en el expediente sobre alimentos provisionales á D.ª Agueda Gomila y Sintes viuda de D. Antonio Monjo y Brinis y á sus hijos menores de edad. Dado en Mahon á ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.—Alvaro Becerra.—Juan Allés, Esno.

## CENTRO DE SUSCRICIONES

Y ENCUADERNACION

DE

# ANTONIO SINTES.

23 Calle Nueva 23.

En dicho establecimiento se admiten suscripciones para las obras siguientes:

### EDICIONES DE LUJO

Los Dioses de Grecia y Roma ó Mitología Greco-romana, por Gebhart, láminas en cromo.

Nuestra Señora de Lourdes por E. Lasserre, id. en id.

La Educacion de la Mujer, id. en id.

El Telescopio Moderno, por Flamarion, id. en id.

D. Quijote de la Mancha, id. en id.

Galería artística de pintores, id. en id.

La Dama de las camelias, id. en id.

Las Mujeres del Amor, álbum de cromos por Eusebio Planas.

Historia de España, por Lafuente.

Id. de id. por Eduardo Zamora.

Id. de Cataluña, por Bofarull.

Id. de la Revolucion Francesa.

Id. Natural, por A. Brehisn.

La vida de los Animales, por id. id.

El Mundo en la Mano.

Geografía Universal.

La tierra y sus habitantes.

La Admósfera.

El Camino del Calvario, por Klauber.

Atala y los Natchey, por Chateaubriand.

Blanca ó la Huérfana de Menargues, por Bofarull.

Diccionario universal de la lengua castellana por D. Nicolás M.ª Serrano.

Id. id. etimológico, por R. Barcia.

Para enterarse de las condiciones de suscripción, se hallan de manifiesto en dicho establecimiento prospectos y primeras entregas de las obras expresadas.

## Subasta.

El dia 24 del actual á las doce de la mañana se venderá en licitacion privada por medio de pliegos cerrados en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, calle de San Fernando número 18, una casa plaza de San Francisco número 14, bajo el tipo mínimo de 5.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y las condiciones de dicha licitacion, están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

## En venta

Lo están las casas número 22 de la calle de Gracia y números 141 y 143 de la calle de la Infanta de esta Ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu.

## Para vender.

Lo está la casa de la calle del Comercio números 33 y 35. Para informes verse con su dueño que vive en la calle de las Moreras núm. 10.

# CIRIOS

## BLANCOS Y AMARILLOS

ELABORADOS CON TODA PERFECCION, SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS.

Los cirios y hachas que se vendian á 10 rs. vn. hoy se dan á 8.

Nota. A los revendedores é iglesias al por mayor se hace un descuento de 25 por ciento en los blancos.

CONFITERIA DE CARDONA San Roque 39.

# LA CONFIANZA.

## CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

## SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de extravárselo pueda pedir otro que se le espedira al momento.

# GRAN REBAJA DE PRECIOS SOLO POR OCHO DIAS

Las gafas que se vendian á 12 reales á 8 reales vellon.

Las de 40 á 30 y los de 50 á 40.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil que hasta ahora se vendian á 100 reales con monturas de acero á 70 reales.

Gemelos de teatro de 30 hasta 200 reales vellon.

Anteojos de larga vista de 80 hasta 300 reales.

## LENCERIA.

Ropas de hilo á 6 reales vellon cana.

Retortas á 8 reales.

Sabanas sin costura de 12 palmos de ancho á 16 de largo á 58 reales.

Un verdadero surtido de pañuelos blancos y de color de 1 real hasta 18 uno.

Chalecos de lana de 100 reales á 70.

Percales y batistas de algodón á 40 reales y á 44 reales pieza.

Camisetas lana y algodón á 4 reales.

Calle Nueva número 19.

## Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un chal de lana de diferentes colores que desde la Pescadería se ha perdido y lo presente en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

Imp. de M. Parpal, Bastion 30.